

EDENORTE DOMINICANA

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

02 de Octubre del 2019

Gerencia de Compras Corporativas

A QUIEN PUEDA INTERESAR

EDENORTE DOMINICANA, S.A., les invita a participar en el procedimiento de Compra Menor, referencia EDENORTE-DAF-CM-2019-0094 "ADQUISICIÓN DE CANASTAS NAVIDEÑAS Y SURTIDO DE NUECES PARA LA FIESTA DE NAVIDAD AÑO 2019, PRIMERA CONVOCATORIA", a los fines de presentar su mejor oferta. correspondiente a los ítems que se detallan a continuación:

Descripción	Cantidad (Unidades)
Canasta Navideña Variada: <ul style="list-style-type: none"> • Canasta de guano tejida. • 3 libras de uvas frescas. • 1 libra de pasas frescas. • 1 funda de mashmellow blanco. • 1 paquete de gomitas de navidad. • 1 paquete de dulces de navidad. • Debe estar sellada con papel transparente y colocarle un lazo para sellarla. 	310
Bandeja Surtido de nueces: <ul style="list-style-type: none"> • Bandeja de madera o plástica. • 3 libras de mezcla de nueces que incluya: Maní, pasas (sin semilla) y chocolates. • Debe estar sellada con papel encerado. 	310

NOTA: LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBE REFLEJAR TODOS LOS IMPUESTOS, DEBE CONTENER OBLIGATORIAMENTE LOS CAMPOS DE PRECIO UNITARIO S/ITBIS, PRECIO UNITARIO C/ITBIS, PRECIO TOTAL CON ITBIS.

EN SU PROPUESTA DEBE INDICAR TAMBIEN TIEMPO DE ENTREGA.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006). Así como los Artículos Nos. 43 y 44 del Reglamento de aplicación de la citada ley aprobado mediante Decreto No. 490-07 de fecha Treinta (30) de Agosto del Dos Mil Siete (2007).



El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el presente proceso, implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, Representante Legal y Agentes Autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente invitación, la cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

REQUERIMIENTO DE FICHAS TÉCNICAS Y MUESTRA

Es preciso destacar, que es obligatorio que, al momento de presentar las ofertas debe contener debidamente firmada en manuscrito y sellada, la ficha técnica concedida por EDENORTE, como indicador de aceptación de los datos descritos y requeridos en la misma, así como también la muestra. La no presentación de todo lo citado anteriormente, descalifica la oferta.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Cronograma

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	2/10/2019 16:30
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	4/10/2019 11:45
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	7/10/2019 09:22
Presentación de Oferta Económica	7/10/2019 17:00
Apertura Oferta Económica	8/10/2019 10:00
Acto de Adjudicación	21/10/2019 14:00
Notificación de Adjudicación	23/10/2019 14:00
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	24/10/2019 15:00
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	29/10/2019 15:00
Plazo de validez de las ofertas	45 * Días

Sugerir restantes fechas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

CANASTAS NAVIDEÑAS Y SURTIDO DE NUECES PARA MESAS FIESTA DE NAVIDAD.

1. Requerimos el servicio de Canastas Navideñas y Dulces de Mesa (Surtido de Nueces) para nuestra Fiesta de Navidad Edenorte año 2019.
2. La fiesta de Navidad Edenorte 2019 será desarrollada en el Salón Multiusos de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), recinto Santiago de los Caballeros el día 11 diciembre 2019.
3. El servicio incluirá el contenido de frutas, la mezcla de nueces, y los materiales y envolturas (canastas de guano, bandejas, papel encerado, papel celofán y cinta decorativa).
4. La presentación debe ajustarse a las especificaciones técnicas con productos de calidad y en buen estado para ingerir.
5. El Oferente debe de presentar 1 muestra de la canasta y 1 muestra del surtido de nueces para evaluación.
6. El Oferente debe de trasladar y entregar las Canastas Navideñas y el Surtido de Nueces al lugar del evento el día del montaje, **10 diciembre a más tardar a las 6 p.m.**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Descripción	FOTO REFERENCIAL	Cantidad (Unidades)
<p>Canasta Navideña Variada:</p> <ul style="list-style-type: none">• Canasta de guano tejida.• 3 libras de uvas frescas.• 1 libra de pasas frescas.• 1 funda de mashmellow blanco.• 1 paquete de gomitas de navidad.• 1 paquete de dulces de navidad.• Debe estar sellada con papel transparente y colocarle un lazo para sellarla.	 <p style="text-align: center;">"NO incluye Manzanas"</p>	310

<p>Bandeja Surfido de nueces:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bandeja de madera o plástica. • 3 libras de mezcla de nueces que incluya: Maní, pasas (sin semilla) y chocolates. • Debe estar sellada con papel encerado. 		<p>310</p>
---	--	------------

Requisitos para la preparación de la Canasta de Frutas:

- Se debe colocar papel de seda que cubra todo el fondo de la misma y después colocar del relleno de la canasta.
- La Canasta completa debe ser envuelta en papel celofán transparente (sin ningún diseño) y agregarle un lazo para cerrar, adornar la canasta y asegurar que no se introduzcan insectos.
- El lazo puede ser una cinta de tela de color rojo, azul y blanco.
- Las uvas deben de ser lavadas antes de colocar en la canasta.

Requisitos para la preparación del Surfido de Nueces:

- Los elementos deben estar mezclados antes de colocar en la bandeja (maní, pasas y chocolates m&m).
- Se debe colocar papel de seda antes de rellenar la bandeja y luego de rellenar con la mezcla, volver a envolver completo con el mismo papel de seda para sellarla.
- Usar maní natural con sal.
- Las pasas deben ser sin semillas.
- Se puede agregar una cinta tipo lazo en una esquina o encima como decoración (opcional).

Criterio de Evaluación Técnica:

Los bienes requeridos y los requerimientos serán evaluados bajo el método siguiente:

ACTIVIDADES A EVALUAR	Puntos
1. Presentación de requerimientos técnicos firmados y sellados.	15
<p>2. Presentación de muestras. El oferente debe presentar:</p> <p>a) <u>1 Canasta de frutas lista.</u></p> <p>La evaluación tendrá un valor de 15 puntos. El puntaje será distribuido de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tamaño- 7.5 puntos. • Presentación de los alimentos-7.5 puntos. <p>La puntuación de cada elemento se obtendrá en base a un promedio de la puntuación de los miembros del jurado que irán votando y dando su puntaje.</p> <p>b) <u>1 Bandeja de surtido de nueces lista.</u></p> <p>La evaluación tendrá un valor de 10 puntos. El puntaje será distribuido de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tamaño- 5 puntos. • Presentación de los alimentos-5 puntos. <p>La puntuación de cada elemento se obtendrá en base a un promedio de la puntuación de los miembros del jurado que irán votando y dando su puntaje.</p>	25
3. Presentar 2 cartas de referencia con experiencia comercial de empresas o instituciones del Estado.	10
Total	50 puntos

CRITERIO DE EVALUACION ECONÓMICA (50 puntos)

Las ofertas económicas se evaluarán según el precio establecido en los correspondientes formularios de oferta, **lo cual tendrá un equivalente de (50) puntos**. Se calificará con la mayor puntuación la oferta más económica global y las demás se calificarán de forma proporcional a la misma.

El comité de compras y contrataciones evaluará y comparará únicamente las ofertas que se ajustan sustancialmente al presente pliego de condiciones específicas, bajo el criterio del menor precio ofertado.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con lo requerido y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega, **por lo que es obligatorio la presentación en su oferta de la ficha**

técnica suministrada por Edenorte, debidamente firmada en manuscrito y sellada. La no presentación de lo indicado anteriormente descalifica su oferta automáticamente.

Es preciso destacar que es obligatorio que al momento de presentar las ofertas debe contener debidamente firmadas y selladas la ficha Técnica suministrada por EDENORTE como indicador de aceptación de los datos descritos. El hecho de no entregar la ficha técnicas firmadas y selladas descalifica al oferente para el ítem.

Asimismo, el oferente debe indicar en su oferta, la validez de la misma, la cual no podrá ser inferior a **cuarenta y cinco (45) días**, luego de recibida, pudiendo ser prorrogada a requerimiento de EDENORTE.

FORMA DE PAGO:

100% a los cuarenta y cinco (45) días después de entregada la factura original y conforme.

Luego de validados y recibidos conforme los servicios por parte de Edenorte, la empresa que resulte adjudicataria deberá presentar la factura en el plazo comprendido del 1ero al 20 de cada mes. En caso de que las facturas no sean entregadas en el plazo establecido anteriormente, la empresa que resulte adjudicataria deberá realizar la factura con fecha del mes siguiente.

CREDENCIALES:

El Oferente deberá enviar su oferta en sobre cerrado, debidamente firmada y sellada con las siguientes informaciones.

PERSONAS JURÍDICAS

1. Copia del Registro de Proveedores del Estado.
2. Copia del Certificado del Registro Mercantil vigente (si la información de este registro no se basta a sí misma, **EDENORTE** se reserva el derecho de requerir los documentos que entienda pertinente).
3. Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: **a)** no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. **b)** si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. **c)** Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. **d)** Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
4. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.

PERSONAS FÍSICAS

1. Copia del Registro de Proveedores del Estado.
 1. Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: **a)** no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. **b)** si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.

c) Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. d) Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.

2. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).

NO SE ACEPTARÁN OFERTAS ALTERNATIVAS, por lo que sólo pueden ofertar una (1) cotización para la contratación objeto de la presente invitación.

La fecha límite para presentar su Oferta será el **LUNES 07 DE OCTUBRE DE 2019** hasta las **5:00 p.m.** El Oferente deberá entregar su Oferta en sobre lacrado, debidamente identificado con la siguiente información:

NOMBRE DEL SUPLIDOR

Dirección Logística - Gerencia de Compras

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago

Presentación: Oferta Técnica / Oferta Económica

EDENORTE-DAF-CM-2019-0094 "ADQUISICIÓN DE CANASTAS NAVIDEÑAS Y SURTIDO DE NUECES PARA LA FIESTA DE NAVIDAD AÑO 2019, PRIMERA CONVOCATORIA"

Nota: Cada oferente deberá presentar, dentro del sobre, una memoria USB, en la que debe incluir la oferta técnica presentada. La no presentación de la misma descalifica al oferente.

Para cualquier consulta o aclaración del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Carlos Vásquez

Departamento: Gerencia de Compras

Nombre de la Entidad Contratante: EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Dirección: Av. Juan Pablo Duarte No.74, La Trinitaria, Santiago

Teléfono: 809-241-9090 Ext: 5097

E-mail: cavasquezr@edenorte.com.do

El Rubro para este proceso será: Frutos secos.

ANEXO: Ficha técnica.



Alejandro Toribio
Gerente de Compras

